



NORMATIVA MG INDOOR PADEL CLUB

- 1. REGLAMENTO GENERAL USO DE INSTALACIONES**
- 2. CONSERVACION DE LAS PISTAS**
- 3. VESTIMENTA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**
- 4. RESERVA DE PISTAS**
- 5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES**
- 6. RESPONSABILIDAD DEL CLUB**
- 7. PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Somos Padel, Somos TU Club!

1. REGLAMENTO GENERAL DE LA ESCUELA

Con objeto de tener las instalaciones siempre en el mejor estado posible, desde MG Indoor Padel Club, hemos desarrollado una serie de normas de obligado cumplimiento para todos nuestros clientes. Esta normativa tiene como fin, que nuestras instalaciones siempre estén en perfecto estado, tanto de mantenimiento como de limpieza y además, ayude a la correcta convivencia de nuestros clientes durante el desarrollo de su actividad deportiva. Por no hacer una lista interminable, ponemos las normas más relevantes para nuestra actividad, pero si es cierto, que faltan otras muchas que son de “bienestar común” y que no están reflejadas. En caso de que alguna situación escape a esta normativa, se tendrá en cuenta para su resolución el sentido común y buen hacer.

Normas de obligado cumplimiento para los clientes de MG:

- El club se reserva el derecho de admisión de cualquier persona que cause alteraciones en el correcto funcionamiento de Club
- Todos nuestros clientes están sujetos a unas reglas de conductas básicas, las cuales, en caso de no ser respetadas, implicaran la expulsión de esa persona de las instalaciones y la prohibición de poder realizar reservas, tanto de pista como de escuela.
- No está permitido, bajo ningún concepto, causar daños a las instalaciones de MG, desde las zonas deportivas hasta zonas de paso y ocio. Dentro de este apartado nos gustaría enumerar las siguientes conductas:
 - o Dar golpes a las pistas: Los cristales no son tu pared de golpeo ni la valla un sitio donde tirarte, se prudente y disfruta de las instalaciones. Si las cuidas, estarán en perfecto estado para el siguiente partido.
 - o Destrozar mobiliario, tanto de escuela, pistas, vestuario, cafetería o recepción.
 - o Pegar gritos mientras se está desarrollando la actividad. El resto de jugadores tienen derecho a disfrutar sin ellos.
 - o Fumar dentro de las instalaciones de MG. Somos un centro deportivo...
 - o Tener una conducta violenta o agresiva. (Dentro como fuera de la pista)
 - o Ser irrespetuoso con los rivales. Si se pierde se pierde, no es motivo de enfado.
 - o Tirar basura de ningún tipo por la instalación. Están a vuestra disposición muchas papeleras repartidas por ambas instalaciones, úsalas, preserva tu club!
 - o El **masticar chicles en MG está prohibido**. Hemos tenido bastantes problemas con chicles pegados en las moquetas de paso e incluso la pista, por este motivo y dado el trastorno que causan, esta prohibido entrar masticando chicle en MG.
 - o Usar los vestuarios de forma inadecuada o abusar de ellos; Los vestuarios de MG estan disponibles siempre, úsalos con responsabilidad y no abuses del agua, que es un bien escaso.
 - o Para el uso de las duchas es obligatorio disponer de una toalla propia.
- Un incumplimiento de cualquier punto anterior, causara la amonestación pertinente por parte de nuestro equipo de Staff. En caso de persistir esta conducta, MG se reserva el derecho de hacer salir a la persona de las instalaciones cumpliendo con la primera norma establecida más arriba.

2. CONSERVACION DE LAS PISTAS

A las pistas únicamente se podrá acceder con calzado deportivo. Los jugadores, velaran en todo momento por no dejar nada tirado por la instalación y recoger las pertenencias de la pista una vez haya concluido el partido.

3. VESTIMENTA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Todo cliente de MG queda sujeto al uso, durante la actividad deportiva, de ropa adecuada para el desarrollo de la misma.

Esta ropa se entiende que será deportiva para el correcto desarrollo del partido y por supuesto, queda terminantemente prohibido jugar en las pistas con bañador, chanclas o sin camiseta.

Estas conductas son de bienestar común, aun así, se han repetido en varias ocasiones dentro de nuestras instalaciones y hemos tenido que proceder según indicamos en esta normativa.

4. RESERVA DE PISTAS

La política de reserva de pistas de MG está pensada para dar una seguridad y tranquilidad a nuestros clientes a la hora de hacer sus reservas.

Por este motivo, en MG se puede hacer una reserva de pista con una semana de antelación y dicha reserva una vez hecha, queda sujeta a una política de cancelación de 24 horas antes. Una vez cumplido ese periodo, la reserva podrá ser cancelada si el cliente así lo desea, pero no se hará ningún tipo de devolución del importe de la misma bajo ninguna circunstancia. Esta política se toma no por el tema monetario, sino porque al estar la pista reservada, no se da opción a que otro de nuestros clientes tenga la posibilidad de reservar dicha pista, lo que nos causa un agravio por no poder dar nuestro servicio.

Las pistas de MG Indoor Padel Club se pueden reservar de la siguiente manera.

- **Por teléfono y presencial:** Esta forma de reserva permite el pago en el club con Tarjeta o efectivo.
- **Playtomic:** MG está vinculada a la app más importante de reservas del país, por lo que hacer tu reserva es mucho más fácil y rápido a través de este método. El pago en este modo de reserva es siempre online mediante la pasarela de pago certificada de la aplicación.

Todos aquellos clientes que tengan un pago pendiente de pista o de escuela, no podrán hacer uso de nuestras instalaciones hasta que este se regularice ese pago. Por este motivo, si el cliente figura con un cargo pendiente, la organización puede optar por no hacer una reserva hasta abonar la deuda con el Club.

Hay que tener en cuenta ciertos detalles a la hora de reservar una pista en MG:

- La reserva mínima que se puede realizar en MG es de 60 minutos. También están los habituales 90 minutos y se pueden reservar 120 minutos si la instalación lo permite.
- El arrendamiento o alquiler incluye iluminación artificial para las horas que así lo requieran para la práctica del deporte.
- El arrendamiento o alquiler es para uso exclusivamente recreativo.

- EL arrendamiento o alquiler a federaciones, empresas o particulares para torneos, eventos u otros actos debe ser acordado previamente con la Dirección del Club
- Queda terminantemente prohibida la enseñanza o la actividad educacional remunerada o no remunerada en las pistas de pádel o tenis por terceros que no pertenezcan al Club de Pádel y Tenis Fuencarral o que nono estén contratados por el mismo. La realización de alguna de estas actividades podrá ser motivo de expulsión del Club de dichos usuarios sin remuneración de dicho arrendamiento.
- Queda terminantemente prohibido el subarrendamiento de cualquier instalación deportiva del Club. La realización de alguna de estas actividades podrá ser motivo de expulsión del Club de dichos usuarios sin remuneración de dicho arrendamiento.
- Queda terminantemente prohibida la práctica de cualquier actividad publicitaria promocional o remunerada en las instalaciones arrendadas al Club, de no ser acordadas anteriormente con la Dirección del Club. La realización de alguna de estas actividades podrá ser motivo de expulsión del Club de dichos usuarios sin remuneración de dicho arrendamiento.
- No podrán usar la pista de pádel o tenis al mismo tiempo, más de 4 personas.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

MG cuenta con un departamento dedicado al desarrollo de actividades (torneos, eventos... etc) el cual se reserva el derecho de reservar las instalaciones los días y horas acordados con el cliente y cerrar la instalación para el desarrollo de la actividad si fuera necesario. Estos eventos son de forma puntual y la dirección podrá tomarse la licencia de mover pistas de escuela y reservas de pistas, tanto semanales como pistas fijas para poder desarrollar el evento en las instalaciones.

6. RESPONSABILIDAD DEL CLUB

MG Indoor Padel Club se exime de toda responsabilidad por los accidentes que puedan sufrir los usuarios como consecuencia de la práctica del deporte en las instalaciones habilitadas a tal efecto.

Además, no se responsabiliza de los daños causados por negligencia o incumplimiento de las normas que se pudieran originar a los usuarios y en las instalaciones, en cuyo caso la Dirección reclamará por los daños que se originen.

El Club no se hace responsable de los robos que se puedan ocasionar dentro del Club, ni en la zona de aparcamientos, ni de los posibles desperfectos que sufran los vehículos de los usuarios.

Por supuesto, MG cuenta con todos los requisitos y está cubierto antes cualquier responsabilidad civil que tuviera que afrontar en caso de ser un problema que implique la actuación de nuestros seguro. ¡Nuestro cliente está siempre cubierto!

Esta normativa ha sido redactada pensando por y para nuestros clientes. Es necesario que haya unas reglas de obligado cumplimiento para que nuestros clientes estén en nuestra instalación disfrutando en todo momento de la experiencia, tanto dentro como fuera de la pista.

Todas las posibles situaciones que se puedan dar en el día a día que escapen a esta normativa serán solucionadas mediante el criterio del sentido común y el buen hacer. MG Indoor Padel Club se reserva el derecho de actuar de esta forma y tomar cuantas medidas sean necesarias para solucionar todo tipo de situaciones que no estén recogidas en esta normativa.

7. PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La entidad EMPRESAZOR INVERSIONES SL (MG INDOOR PADEL CLUB), se le proporcionó toda la documentación y asesoramiento necesarios para la implantación y adecuación de sus sistemas de tratamiento de la información al Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD UE

2016/679, de 27 de Abril, del Parlamento y del Consejo), a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), y demás normativa vigente en la materia. Por lo expuesto, *GRUPO DATA CUMPLIMIENTO NORMATIVO S.L.*, manifiesta que la entidad *MG INDOOR PADEL CLUB*, reúne las condiciones necesarias para dar cumplimiento al RGPD/LOPDGDD, no constando, incidencias en la aplicación de las medidas de seguridad.

Todos los datos de nuestros clientes serán tratados en Base a la LOPD, estando completamente custodiados por nuestros sistemas de reservas y podrán acogerse a la ley ARCO para cualquier actuación al respecto contactándonos en el correo info@mgpadel.com

Somos Padel, Somos TU Club!